



CONDADO DE YOLO

Office of the County Administrator

Patrick S. Blacklock
Administrador del Condado

625 Court Street, Room 202 ▪ Woodland, CA 95695
Teléfono: (530) 666-8042 ▪ Fax: (530) 668-4029
www.yolocounty.org

Jenny Tan
Oficial de Información Pública
Jenny.Tan@yolocounty.org

PARA SU DIVULGACIÓN INMEDIATA
23 de febrero del 2021

Contacto: Jenny Tan, Oficial de Información Pública
C: (530) 908-0186

El Condado de Yolo Retorna al Nivel Rojo; Restricciones Reducen para Selectos Negocios

(Woodland, CA) – El 23 de febrero, el Estado de California anunció que el Condado de Yolo se moverá al nivel rojo en el Plan Estatal para una Economía Más Segura (Plan) después de satisfacer a las métricas del nivel rojo por dos semanas consecutivas. Como resultado, muchos negocios locales y actividades podrán expandir su capacidad o resumir operaciones. Efectivo el miércoles 24 de febrero, las siguientes restricciones aplicaran mientras que el Condado de Yolo está en el nivel rojo:

- [Gimnasios y centros de ejercicio](#): abierto en interiores con ocupación máxima de 10%
- Reuniones: Se aconseja contra reuniones en interiores, pero se permiten con modificaciones; no más de 16 personas de no más de 3 viviendas
- [Hoteles y posadas](#): centros de acondicionamiento físico ahora pueden abrir en interiores con ocupación máxima de 10%
- [Cines y centros de entretenimiento familiar](#): abierto en interiores con ocupación máxima de 25% o 100 personas, lo que sea menor
- [Museos, zoológicos, y acuarios](#): abierto en interiores con ocupación máxima de 25%
- [Servicios de cuidado personal](#) (incluye a salones de tatuajes, tiendas de piercings, depilación): abierto en interiores con modificaciones
- [Lugares de servicios religiosos](#): abierto en interiores con ocupación máxima de 25% o 100 personas, o 100 personas, lo que sea menor
- [Ventas](#): (ventas de almacén): abierto en interiores con ocupación máxima de 50%
- [Restaurantes](#): abierto en interiores con ocupación máxima de 25% o 100 personas, lo que sea menor; solamente se permite miembros de la misma vivienda sentarse en la misma mesa
- K-12 [Escuelas](#): Pueden reabrir después de que el Condado ha sido en el nivel rojo por 5 días consecutivos y se tiene que seguir el [Marco Estatal de Reapertura](#)
- [Centros Comerciales](#) (incluyendo mercados de pulgas y centros comerciales en interiores): abierto en interiores con ocupación máxima de 50%
- Deportes juveniles: se permite competición entre dos equipos para los deportes de contacto bajo y moderado de acuerdo a la [Guía Estatal de Deportes Juveniles](#)

La ocupación máxima se basa en el Código de Incendios de Edificios de California que se demuestra en cada negocio y que determina el número máximo de personas, incluyendo a empleados y al público, que se permite en un cuarto a la vez y poder escapar seguramente en el caso de un incendio.

Las siguientes industrias pudieron abrir en interiores en el nivel morado y pueden mantenerse abiertos en el nivel rojo: infraestructura crítica, servicios limitados, peluquerías, barberías y servicios de cuidado personal.

Las siguientes industrias solo pueden abrir en exteriores con modificaciones en el nivel rojo: centros de entretenimiento familiar, bodegas, salones de cartas y apuestas, y deportes profesionales sin espectadores.

Las siguientes industrias tienen que mantenerse cerrados en el nivel rojo: bares y cervecerías donde no hay platos principales, deportes con espectadores y parques de diversión.

“Moviendo al nivel rojo es una indicación de que los casos de COVID-19 están bajando, pero no significa que el coronavirus se halla ido” dijo la Oficial de Salud del Condado de Yolo la Dra. Aimee Sisson. “No podemos bajar la guardia. Se tiene que tener cuidado con la reapertura para evitar un surge de casos. Pido que los residentes sigan tomando las precauciones para mantener a sí mismos, sus seres queridos y el resto de la comunidad del Condado de Yolo seguros. Usando un cubreboca, practicando el distanciamiento, no reuniéndose en interiores, y haciéndose la vacuna cuando es su turno siguen siendo importante.”

El Condado de Yolo fue puesto en el nivel más restrictivo de extendido o morado el 17 de noviembre y permaneció en el nivel morado durante la orden Estatal de Quedarse en Casa para la región superior de Sacramento. El Plan Estatal sigue a tres métricas: la tasa de casos ajustados de siete días, la tasa de positividad de siete días y la métrica de equidad médica. Para la semana terminando el 22 de febrero, la tasa de casos ajustados del Condado de Yolo era 5.6 la tasa de positividad era 1.6% y la métrica de equidad medica era 5.2%. Para mover al nivel rojo, o sustancial, los condados tienen que tener una tasa de casos entre 4-7, una tasa de positividad entre 5-8% y una tasa de equidad medica ente 5.3-8% por dos semanas consecutivas mientras estar en el nivel morado por lo menos por tres semanas.

El Condado de Yolo tiene que estar en el nivel rojo por lo menos por tres semanas y satisfacer a las métricas del nivel Moderado, o anaranjado, antes de poder oficialmente moverse al nivel anaranjado. Los condados también pueden retroceder a los niveles más restrictivos si sus métricas empeoran por dos semanas consecutivas. Adicionalmente, si la tasa de caso y positividad caen en dos niveles diferentes, el condado permanece en el nivel mas restrictivo.

“Yo estoy feliz de que finalmente podemos reingresar al nivel rojo,” dijo el Presidente de la Junta de Supervisores Jim Provenza. “Esto beneficiará a los gimnasios, restaurantes, deportes juveniles y muchos otros. Me gustaría advertir a los residentes del Condado de Yolo que deben continuar a observar a las practicas de seguridad; como el distanciamiento, el uso de un cubreboca y mantenerse fuera de reuniones grandes; para que podemos evitar otra ola en casos y un posible retorno al nivel morado.”

Todos tienen un rol en mantener a nuestras comunidades seguras y saludables, incluyendo el uso de un cubrebocas, el distanciamiento físico y no reunirse con otras personas con quienes no vive. Adultos mayores e individuos con condiciones médicas subyacentes deben continuar a quedarse en casa lo más que se pueda. Menos propagación de COVID-19 significa que se puede reabrir más negocios e industrias para revitalizar nuestra economía.

Para información adicional sobre el Plan Estatal para una Economía más Segura, visite a: <https://covid19.ca.gov/safer-economy>. Para más sobre las pantallas y métricas del Condado, visite a: <https://www.yolocounty.org/coronavirus-dashboard>. Para aprender más sobre el camino a la recuperación del Condado de Yolo y para ver cuales negocios están abiertos, visite a: <https://www.yolocounty.org/coronavirus-roadmap>. Los residentes pueden llamar a Yolo 2-1-1 para información de recursos. Sigue al Condado de Yolo en Facebook en: www.facebook.com/YoloCounty o en Twitter en: <https://twitter.com/YoloCountyCA>.

###